



I LEGISLATURA

## COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

**DICTAMEN POR EL QUE SE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXHORTA A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE MOVILIDAD Y DE MEDIO AMBIENTE, AMBAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE, DE MANERA CONJUNTA EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, DEFINAN UNA POLÍTICA DE MOVILIDAD SUSTENTABLE, EN LA QUE SE PRIVILEGIE EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DE BAJAS EMISIONES CONTAMINANTES, ACCESIBLE, EFICIENTE Y SEGURO PARA EL USUARIO.**

XII. En virtud de lo anterior, esta Comisión dictaminadora, coincide con la propuesta planteada por las diputadas Ramos Arreola y Rojo de la Vega Piccolo, en el sentido de que es necesario que las autoridades, conjuntamente, definan estrategias con el objeto de garantizar el derecho a la movilidad establecido en la Constitución Política de la Ciudad de México, por lo que llegamos a la convicción de someter a consideración del Pleno del Congreso de la Ciudad de México el siguiente:

### PUNTO DE ACUERDO

**ÚNICO.** – El Congreso de la Ciudad de México exhorta a los titulares de las Secretarías de Movilidad y de Medio Ambiente, ambas dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, para que, de manera conjunta en el ámbito de sus respectivas competencias, definan una política de movilidad sustentable, en la que se privilegie el servicio de transporte público de pasajeros de bajas emisiones contaminantes, accesible, eficiente y seguro para el usuario.

Palacio Legislativo de Donceles, a 23 de mayo de 2019.



## COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE

I LEGISLATURA

DICTAMEN POR EL QUE SE APRUEBA CON MODIFICACIONES LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXHORTA A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE MOVILIDAD Y DE MEDIO AMBIENTE, AMBAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE, DE MANERA CONJUNTA EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, DEFINAN UNA POLÍTICA DE MOVILIDAD SUSTENTABLE, EN LA QUE SE PRIVILEGIE EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DE BAJAS EMISIONES CONTAMINANTES, ACCESIBLE, EFICIENTE Y SEGURO PARA EL USUARIO.

### LISTA DE VOTACIÓN

COMISIÓN DE MOVILIDAD SUSTENTABLE			
DIPUTADA (O)	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Miguel Ángel Macedo Escartín Presidente			
Sandra Esther Vaca Cortés Vicepresidenta			
Ana Patricia Báez Guerrero Secretaria			
Ma. Guadalupe Aguilar Solache Integrante			
María Guadalupe Chavira De la Rosa Integrante			
Jorge Gaviño Ambriz Integrante			
Jannete Elizabeth Guerrero Maya Integrante			
María de Lourdes Paz Reyes Integrante			
Alfredo Pérez Paredes Integrante			
María Gabriela Salido Magos Integrante			
Esperanza Villalobos Pérez Integrante			

Palacio Legislativo de Donceles, a 23 de mayo de 2019